

REQUISITOS PARA OBTENER EL DIPLOMA DE ESPECIALIDAD EN INGENIERÍA INDUSTRIAL

1. Tener el grado académico de bachiller.
2. Haber obtenido un promedio ponderado no menor a 13.00 del grupo de asignaturas del diploma.
3. Haber aprobado todas las asignaturas del diploma, máximo por segunda vez.
4. Haber realizado por lo menos tres meses de prácticas pre profesionales en el área del diploma o actividad equivalente.

TRÁMITE PARA OBTENER EL DIPLOMA DE ESPECIALIDAD

El bachiller se comunicará con la Oficina de Grados y Títulos mediante el mail gytindustrial@ulima.edu.pe

1. Enviar al correo de Grados y Títulos el informe final de sus prácticas registradas en Empleabilidad (funciones y periodo – constancia) para que se realice la verificación; si las prácticas registradas en Empleabilidad no son las que se aplicarán para el diploma solicitado, deberá presentar un certificado de prácticas en papel membretado, sellado y firmado, donde se describa e indique el trabajo realizado y la fecha de duración.
2. Una vez validado el documento y constatado que cumple con los requisitos establecidos, se le comunicará y enviará a su correo de la Universidad, para el llenado de la solicitud, el pago por derecho a Diploma de Especialidad y el envío de una foto.

La Oficina de Grados y Títulos dará trámite a la solicitud, la expedición del Diploma de Especialidad demora aproximadamente tres meses

**Oficina de Grados y Títulos
Carrera de Ingeniería Industrial**